

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4690.

Suscripcion en Córdoba.
Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MIERCOLES 14 DE MARZO DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

Seccion editorial.

LA ECONOMIA POLITICA Y SUS DETRACTORES.

El desprecio de los antiguos por la ciencia de la riqueza, nace, seguramente, de que tenían por viles las artes mecánicas e indignas de ser ejercidas por hombres libres; y esta creencia provenia a su vez de la separacion de los hombres en dos clases: hombres libres y esclavos; y como el trabajo material era ejercido por estos últimos, de aquí la consecuencia, que las profesiones industriales fuesen reputadas innobles y sórdidas. Tan poderosa fué esta preocupacion aun en los varones mas eminentes, que Jenofonte dice, que el trabajo manual y las artes mecánicas, corrompen a la vez el cuerpo y el espíritu, y por lo tanto deben abandonarse a los esclavos. Platon pide la prision para todo ciudadano que se dedique a algun oficio. Aristóteles fué el solo que, refutando las ideas predominantes en su época, se allegó, en algun modo, a las que prevalecen hoy; pero apesar de que sintió mas que algun otro filósofo la importancia de la Economía, no llegó a recojer sobre ella sino un corto número de observaciones, sin enlace entre si y desprovistas de carácter verdaderamente científico: y esto se explica, porque, ademas de la razon señalada antes, que hacia de la riqueza un objeto indigno de las meditaciones del filósofo, los que, por incidencia, de ella se ocuparon, unian otra igualmente comun a la antigüedad: que el bienestar que traspasaba ciertos limites, y con mayor razon la opulencia, eran una causa infalible de corrupcion y decadencia, no solo para los particulares sino para los pueblos. Estas mismas máximas fueron profesadas por los romanos, aun con mayor exageracion que por los griegos, y cuando su lujo insensato y la ausencia de todo freno moral llegaron a corromper las costumbres ocasionando la decadencia rápida del Imperio, no dejaron de sacar de estos hechos deducciones favorables a tales creencias.

El Cristianismo dotó a la sociedad de nuevos principios, cuya eficacia penetró y penetra aun, lo mismo en la esfera de la inteligencia que en la de la accion: al que se dedique a observar esa época limitada entre las ideas antiguas y las modernas, le es facil comprender el saludable cambio que en las ideas económicas operó la nueva doctrina, que proclamaba la igualdad de todos los hombres, tanto en su origen como en su fin, y el libre albedrio del cual

se desprende la responsabilidad para cada individuo de sus propias acciones: ademas, el trabajo fué considerado, segun el Evangelio, como la condicion necesaria del hombre; condicion que le mejora sin degradarle.

Marcada una vez esta transicion, no seguiremos narrando las diferentes evoluciones de la idea económica, ni durante el periodo de la invasion de los bárbaros, ni durante la edad media: tampoco historiaremos las aplicaciones prácticas de la ciencia en la época de la resurreccion de los Comunes en Italia; pasaremos en silencio igualmente la escuela mercantil italiana, la fisiocrática francesa, las poderosas inteligencias que en nuestra España se opusieron a los derlirantes arbitristas, y llegaremos con paso rápido hasta Adam Smith, verdadero fundador de la ciencia económica. El mérito de Smith consiste en que fué el primero en reconocer en la Economía una ciencia real y especial, que inquiere las causas de la riqueza de las naciones y tiene sus principios particulares: en esponderlos en un orden preciso y claro y en sacar con método las deducciones, formando, de todas estas nociones, una serie ordenada y un conjunto.

De lo dicho se deduce, que si la Economía no ha adquirido hasta época reciente el carácter de ciencia, como le sucede tambien a la Geología, la Química y tantas otras, no es que faltara la materia de la observacion, ni los hombres capaces de estudiarla, sino que el medio en que vivieron no les permitió metodizar sus observaciones ni generalizarlas. Que si se dice, que durante siglos hemos estado sin ciencia económica, lo que no ha impedido que la humanidad siga su camino, lo concederemos; como nos concedan que antes de Galileo, de Keplero y de Newton, giraban los astros en sus órbitas y obedecian a las leyes de la gravitacion.

La Economía es una ciencia distinta pero no independiente de las demás: la ciencia en abstracto es una, como lo es el universo que es el objeto de su contemplacion; su aspiracion constante es elevarse a lo absoluto; y los diversos ramos del saber que a esto se encaminan, deben ocupar el primer lugar en la Enciclopedia: mas, como esta aspiracion solo puede concebirla el hombre, de aquí, que los conocimientos que se refieren al progreso y felicidad del ser sociable ocupen el orden inmediatamente inferior al de aquellos, subordinándose entre si, segun el grado de eficacia que pueden prestar a la consecucion de su objeto: y como la ciencia de la riqueza no puede por si sola constituir la felicidad

humana, bien que coadyuve a ella, de aquí que esté subordinada a la moral, que le es superior, de donde se sigue, que esta da a aquella sus principios supremos y la circunscribe; y por consiguiente, cualquier acto que pueda poner a la riqueza en oposicion con la justicia, está por esto solo vedado: y no solamente es esto así, en cuanto a ella, sino que, aun el derecho, no yendo acompañado de la equidad, seria en algunos casos demasiado duro e inhumano; de donde vino el antiguo adagio: *summum jus, summa injuria*.

No obstante, la economía política, que, como las demás ciencias humanas, no podía constituirse de una sola vez en sistema ordenado, sino poco a poco y sucesivamente, no pudo evitar los errores y las teorías incompletas, y por consiguiente, las opiniones contradictorias y las mutuas acriminaciones de los que la cultivan; de aquí, el que se hayan lanzado contra ella numerosas acusaciones, las principales de las cuales procuraremos refutar. Se ha dicho primeramente, que no merecia el nombre de ciencia por carecer de principios estables y universalmente reconocidos: este cargo se funda sobre la diversidad de opiniones emitidas y sobre el desacuerdo que reina entre los economistas, en algunos puntos; de esto se ha deducido, que no habia en la doctrina entera nada de preciso y razonable y que era, por el contrario, una masa de hechos mal coordinados entre si y de apariencia falaz: esta acusacion se ha dirigido igualmente contra todas las ciencias, no exactas, sin que por esto se haya logrado atraer sobre ellas la indiferencia o el desprecio; pues si queremos no considerar como ciencia, sino una serie de nociones ordenadas metódicamente, no dejando en las partes y en el todo vacio alguno, no podemos esperar llegue a ser tal nunca la obra del espíritu humano. Mas concretándonos a la Economía, a un observador imparcial le es facil conocer, que sobre los hechos principales, como tambien sobre muchos principios, todos sus escritores están de acuerdo, y que opiniones que, a primera vista, parecen contradictorias, son mas bien maneras de considerar el asunto parciales y exclusivas que errores absolutos; de lo que debe deducirse fundadamente, es posible el completar las unas con las otras, o reparar lo que hay en ellas de incompatible y conciliarlas.

(Se concluirá.)

Seccion oficial.

La Gaceta del 11 publica lo siguiente:
Por reales decretos de 9 del corriente,

S. M. la Reina (q. D. g.) ha tenido a bien acceder a lo solicitado por D. Carlos de Collantes y Bustamante, presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona, electo de la de Valencia, y justificada su imposibilidad física para continuar en el servicio activo; jubilándole con el haber que por clasificación le corresponda, concediéndole los honores de regente de Audiencia, en consideracion a su larga y honrosa carrera.

—Declarando cesante con el haber que por clasificación le corresponda a D. Blas de Bringas, magistrado electo de la Audiencia de Canarias, por no haberse presentado a servir su destino dentro del término legal.

Y nombrar para esta plaza a D. Lope Ovejas, juez de primera instancia de Ciudad-Real.

—Conformándose la Reina (q. D. g.) con lo informado por la junta consultiva de Guerra, y considerando conveniente que los brigadieres, por su categoría de oficiales generales, usen cuando vistan de paisano un distintivo ostensible que indique su clase, se ha servido disponer por real orden de 23 del actual, que en los actos que no sean del servicio militar, y siempre que vistan de paisano, usen la insignia azul cobalto con el bordado de plata que distingue su empleo, segun se representa en el diseño.

—Por el ministerio de Fomento se ha dirigido la siguiente circular a los rectores de las Universidades:

«Las gracias que tienen por objeto la anticipacion de exámen en favor de algunos alumnos, y que ofrecen siempre graves inconvenientes, causarian mayores perjuicios en el presente curso, en el que los estudios no han podido menos de resentirse por los aplazamientos, suspensiones y alarmas que ha originado la pasada epidemia. Por tanto, S. M. la Reina (q. D. g.) se ha servido disponer que no se curse ninguna instancia de anticipacion de exámen de fin de curso o de admision a grados académicos, los cuales se verificarán sin escepcion alguna dentro de los términos prevenidos por los reglamentos.»

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

Por acuerdo de este cuerpo municipal, y con la autorizacion superior debida, se saca a pública subasta el servicio de alumbrado de esta capital por el sistema de gas hidrógeno bicarbonado, durante el plazo de cincuenta años que empezarán a contarse el 1.º de Julio de 1868, bajo el tipo de trece milésimas de escudo por hora y luz, en que consiste la proposicion hecha y admitida como base para este contrato.

El remate tendrá efecto en estas Casas Consistoriales a las 12 de la mañana del sábado 14 del próximo mes de Abril, por pliegos cerrados y bajo las condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en la Secretaría municipal para conocimiento de las personas que quieran interesarse.

Para tomar parte en la licitacion habrá de consignar cada postor la suma de cuatro mil escudos en la caja general de depósitos o en la tesorería de esta provincia, que será devuelta, terminado el acto,

a todos, excepto al que resulte rematante, quien dentro de los 15 dias siguientes al de la notificacion de haber sido aprobado el remate, la ampliará hasta 16,000 escudos como garantía para el cumplimiento del contrato.

Las proposiciones se presentarán arregladas al siguiente

Modelo.

El que suscribe, vecino de... se obliga a nombre propio (ó en representación de la Sociedad tal, segun los casos) a prestar el servicio del alumbrado público de Córdoba por la suma de tantas (por letra) milésimas de escudo por hora y luz, con sujecion al pliego de condiciones; y para acreditarlo acompaña carta de pago del depósito que en el mismo se exige. Fecha y firma.

Si se presentasen dos ó mas proposiciones iguales, ofreciendo mayor ventaja, se abrirá entre sus autores solo una puja oral, por espacio de un cuarto de hora, adjudicándose el remate al que hiciere mayor rebaja del tipo mencionado.

Córdoba 13 de Marzo de 1866. — El C. de Hornachublos.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Escriben a un colega de algunos pueblos de la provincia de Badajoz manifestando que hace algunos dias que carecen de sal, siendo en algunos puntos de tan mala calidad, que amarga como si fuera retama.

—Por las comunicaciones oficiales recibidas por el correo, se sabe que hasta el 15 de febrero el orden público no se habia alterado en la isla de Cuba.

—Segun el estado oficial de las enfermedades epidémicas y contagiosas, en el mes de enero hubo once casos de fiebre amarilla y cuatro defunciones en la Habana y ninguna en el resto de la isla. De viruela hubo treinta y dos, y tres en Guaymas, lo que produjo ocho fallecimientos.

—Por los datos de dicho mes, en el año próximo pasado, comparados con los de este, resulta que en aquel hubo 55 casos de fiebre amarilla y 27 defunciones, es decir, 44 casos y 23 defunciones menos en enero de este año.

De viruela ocurrieron en el año 1865 30 casos y 4 fallecimientos, resultando que en enero de este año ha habido un aumento de 5 casos y 4 defunciones.

Escriben de Madrid lo siguiente:

En el dia 14, y hora de las seis y media de la tarde, se verificó el ensayo del aparato titulado *Victorio*, en la fuente Castellana, en los terrenos de la propiedad de D. Miguel Sanz Indo, cuyo señor ha tenido a bien cederlos gratuitamente para dicho objeto. Los citados terrenos se hallan situados entre la posesion del Sr. de Arango y el paseo del Cisue. Dicho aparato tiene por objeto dar avisos nocturnos para

(76)

gre a cada movimiento de la camilla.

La puerta de las caballerizas se cerró ante el aspecto del cortejo, cuyas intenciones se ignoraban; pero volvió a abrirse cuando el portero hubo visto y reconocido, acostado en su movable lecho, al joven paje comensal del palacio.

Invitadas por Danton, pronto algunas personas solitas corrieron a despertar al cirujano de servicio, Mr. Marat.

Pero Mr. Marat no se acostaba tan temprano: encontráronle inclinado sobre su manuscrito, y copiando con éxtasis, con su carácter de letra largo y menudo, las páginas favoritas de su novela polaca.

—Está bien, dijo Marat indignado de que le incomodasen en medio de tan dulce trabajo; está bien; depositadle en mi cama y decid que allá voy.

Las personas a quienes acababa de dirigir Marat estas palabras retiraron, a escepcion de una sola que permaneció en la penumbra.

(77)

apoyó en sus dos puños, volvió a leer,

en esta posicion, la última página de su novela, corrigió dos ó tres palabras, cogió su estuche y siguió a Danton, que, en el estudio que hacia del hombre, no habia perdido un solo detalle de lo que Marat acababa de hacer y decir.

Marat, precedido por Danton, se internó en el corredor que separaba su gabinete de trabajo de su alcoba. Este corredor estaba lleno de gente del pueblo, que, habiendo llevado al herido, ó habiéndole acompañado, aprovechaban la circunstancia para apropiarse, ya por interés, ya por curiosidad, el placer de asistir a una operacion.

Una cosa que le llamó sobre todo la atención a Danton, aparte del visible placer que Marat encontraba en cortar carne de aristócrata, fué el mudo reconocimiento del cirujano con algunos de aquellos hombres del pueblo, afiliados probablemente en alguna sociedad secreta, cuyos signos convencionales cam-

(78)

producir una especie de belleza, sobre

todo lo que se llama belleza de la fisiognomía.

Ojos vivos, y cuya expresion llegaba hasta el cinismo; un bosque de cabellos; hermosos dientes; aspecto de salud; tal era el hombre. Era elegante, a pesar de su pequeña estatura; y estaba vestido con esmerado aseo; pero tenia la frente pequeña y aplastada, la boca mancillada por el uso de expresiones triviales.

Desgraciadamente, Para era incapaz de sospechar todo lo que revelaba una boca como aquella.

Resultó de aquí, que la impresion que le produjo su exámen no fué tan desfavorable a Auger como hubiera podido creerse.

Auger repitió todo lo que hemos dicho de su contricion, de sus remordimientos, de su desesperacion; contó sus combates, sus sufrimientos, sus irresoluciones; concluyó por esponder su firme deseo de ser el mas laborioso y el mas honrado de todos los hombres.

(79)

10

impedir las sorpresas en los campamentos de guerra, la introducción del contrabando por las costas y algunos puntos de sus fronteras; robos en las salinas, haeiendos rurales, etc., etc., cualquiera que sea la posición que tengan los terrenos.

El Comercio de Cádiz ha recibido la siguiente correspondencia del Pacífico.

«Valparaíso 17 de enero.—Poco puedo decir á usted, porque nada importante ha ocurrido en la quincena.

Le anuncié en mi anterior que la «Resolución» había salido para la isla de Juan Fernandez á ver si apresaba á la «Esmeralda» que decían se encontraba allí. Desgraciadamente no era verdad. El día 3 regresó nuestra fragata sin haberla encontrado y el viaje sirvió solamente para tomar en la isla alguna fruta, recursos que no son de desperdiciar en nuestra situación.

El día 13 abandonaron el puerto de Caldera para venir á incorporarse á la escuadra los cuatro buques que allí tenían, la «Numancia», la «Berenguela», el «Marqués de la Victoria» y el «Matías Cousiño». Antes se quemaron los ocho buques apresados que solo nos servían de estorbo.

Toda la escuadra está aquí reunida y nada absolutamente tenemos que temer, porque nuestras fuerzas son imponentes y muy superiores á cuantas pueda oponernos el enemigo.

Iban á salir las fragatas «Villa de Madrid» «Resolución» y «Blanca» con dirección á Chile, donde se suponía estaba la escuadra chileno-peruana.»

El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa al ministerio de Ultramar con fecha 15 de febrero último, que no ocurría novedad en el orden público ni en el estado sanitario del territorio de su mando.

En junio próximo debe estar expedida la línea férrea de Madrid á Lisboa.

La «Sociedad de Amigos del País» de Valencia ha elevado al gobierno una notable exposición manifestando los graves defectos del sistema monetario recientemente adoptado, y pidiendo su reforma. La sociedad opina que debiera adoptarse por unidad monetaria la peseta, poniéndose de esta manera en actitud de entrar á formar parte en el convenio que acerca de la uniformidad monetaria acaban de firmar las principales potencias europeas.

Tenemos entendido que este trabajo es debido al señor Lassala, presidente de la Sociedad Económica.

La Estrella de Panamá, de 5 de febrero, dice lo siguiente:

«Hace algunos días salió de aquí la goleta «General Harney», fletada por un comerciante de esta plaza para llevar víveres á la escuadra española en la costa de Chile. El viaje es largo para un buquecito y la especulación algo arriesgada, pero probablemente se espera una buena ganancia.

De todas partes salen buques á abastecer las naves de S. M. C.»

El Avisador de Mayaquez publica lo siguiente:

«El jueves 13 de enero salió del puerto de Ponce la balandra «Fé» navegando hacia este, y trayendo á su bordo doce ó catorce pasajeros, entre los que se hallaba un joven nombrado D. Justo Morales,

que se dirigía á esta villa en solicitud de una colocación.

El lunes de la presente, serían las nueve ó las diez de la mañana, se encontraba dicho joven sentado en un sofá junto á la barandilla de cubierta. El capitán del buque le advirtió el riesgo que corría en razón á estar la marejada muy fuerte; pero él no hizo caso del aviso, no creyendo tan inminente el peligro, y continuó en el mismo sitio. A poco rato, bien fuera por efecto de descuido ó por la violencia de alguna ola, cayó al agua el desgraciado joven.

Todas las diligencias que practicaron para salvarle el capitán y los demás pasajeros fueron infructuosas.

El viento, que era contrario á la embarcación en ese momento, y que la combatía rudamente, hizo temerá todos un naufragio general, tanto que necesitaron los auxilios de otra goleta que pasaba, y que se apresuró á socorrerles.

Habían circulado rumores alarmantes con respecto á la aparición en aquellas aguas de un corsario chileno, llegando hasta decir que el vapor francés «Caravelle» había sido perseguido por el tal corsario, y que á causa de esto el escelentísimo señor capitán general había dispuesto saliese á cruzar la goleta de guerra «Huelva.»

Averiguado el caso ha resultado que la noticia carecía de absoluto fundamento.»

Por la vía de Panamá, se han recibido noticias del Callao, que alcanzan al 7 de febrero.

«La situación del general Prado, dictador del Perú, es muy comprometida, y se espera dentro de poco tiempo su caída. Había creído consolidarse obedeciendo, á las influencias de Chile, declarando la guerra á España, siendo bien acogido por el partido exaltado de Lima; pero cuando se ha sabido que el tratado de paz hecho entre el general Pezet y el almirante Pareja había sido realizado por completo y que el Tesoro de Madrid había recibido la suma de 60 millones de reales, á que asciende la indemnización estipulada en este tratado, la opinión pública ha modificado sus apreciaciones, y han principiado á comprender que el Perú, declarando la guerra á España, se expone á pagar una nueva y mas fuerte contribución de guerra.

Chile había esperado poder formar una liga contra España, con los diferentes Estados de la América del Sud, y excepto el Perú, todos han rehusado. El gabinete de Santiago ha insistido cerca de la Bolivia, del Ecuador, de Venezuela, y por tercera vez se han negado.

Se contaba también en Lima y en Santiago con el gobierno de Washington pero ya se sabe que este desapruueba la guerra y que no encontrarán en él ni ayuda ni protección.

La escuadra chileno-peruana, se halla en bastante mal estado; sus dos mejores buques, las fragatas de vapor «Apurimac» y «Amazonas» han experimentado en sus máquinas grandes averías y tienen que sufrir grandes reparaciones.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 9.—En el Banco de Londres la reserva de billetes ha aumentado 71,000 libras esterlinas, el numerario 83,000 y la cartera 493,000.

Berlin, 8.—Bismark, contestando al

mensaje de la orden ecuestre de los ducados, dice que el gobierno prusiano hará nuevos esfuerzos para obtener del Austria que consienta en la unión de los ducados á la monarquía prusiana.

Paris, 9.—El príncipe imperial ya está completamente restablecido.

La «Patrie» del 8 anuncia que el lunes se verificará en Paris la primera conferencia de las potencias para el arreglo de los principados del Danubio.

Viena, 8.—Todos los días se están celebrando Consejos de ministros, á los que también asiste Benenech.

Florenza, 9.—Pépoli ha interpelado al gobierno sobre la conducta política que pensaba adoptar relativamente á los principados del Danubio y á los ducados del Elba.

La Mármora ha esquivado la respuesta, diciendo que el interés del país exigía sobre este punto un completo silencio, y así la interpelación no ha tenido ningun resultado.

Los principados de Moldavia y de Valaquia, enclavados entre la Turquía, Austria y Rusia, estaban antiguamente bajo la protección de esta última potencia, hasta que después de la guerra de Crimea fueron colocados bajo la alta soberanía de Turquía, por la convención celebrada en 1858 entre los plenipotenciarios de Francia, Austria, Prusia, Rusia y la Gran Bretaña, en conformidad á lo acordado en el Congreso de Paris de 1856. En virtud de este tratado, el poder ejecutivo debía ejercerse en cada principado por un hospodar vitalicio elegido por las Asambleas respectivas de Moldavia y de Valaquia, debiendo ambos recibir la investidura de la Puerta, de quien ambos eran tributarios.

Pero en 1858, las dos Asambleas eligieron á un mismo hospodar, el coronel Couza, viniendo así por esta doble elección á quedar los principados bajo un mismo príncipe. Las potencias signatarias del tratado de 1858 reconocieron por único soberano de los ducados al coronel Couza, y la Puerta le concedió la investidura por escepcion y por esta sola vez, entrando á reinar con el nombre de Alejandro Juan I. La Puerta reconoció también la unión legislativa de los dos principados, que no debían tener mas que una sola Asamblea durante la vida del príncipe reinante, union que fué proclamada en Bucharest y Jassy en 1861, reconociéndose desde entonces un solo Estado con el nombre de Rumania.

El ex-príncipe Couza contaba con dos Cámaras perfectamente adictas á su persona, y una de ellas, la de los diputados, acababa de votar un mensaje humilde y obsequioso; contaba con una administración obediensísima á sus indicaciones y poco escrupulosa en ejecutar sus mandatos; contaba con ejército halagado y mimado por él con el mas esquisito cuidado; contaba, en fin, con la voluntad del pueblo de las campiñas á quienes había contentado eximiéndoles de ciertas servidumbres, y concediéndoles algunos derechos de propiedad. Sin embargo, de pronto, sin antecedente alguno, al parecer, que haya preparado este suceso, es arrojado ese príncipe de su trono, se forma un gobierno provisional y es proclamado por la Asamblea el conde de Flandes, hermano del actual rey de Bélgica, soberano de los principados unidos de Moldavia y de Valaquia.

En Paris se dice que el príncipe de Sajonia Coburgo-Gotha se presenta candidato al trono de los Principados, y se añade que le apoya la Inglaterra, porque en el caso de ser elegido, adoptaría por heredero al príncipe Alfredo, hijo segundo de la reina Victoria, el cual pasaría á ser desde luego príncipe de Sajonia-Gotha.

El emperador de los franceses corrige en estos momentos las últimas pruebas del tercer volumen de la *Vida de César*. Se cree que esta parte se dividirá en dos tomos, de modo que sin contar el atlas, formará cuatro volúmenes toda la obra.

Las potencias signatarias del tratado de 1856 acceden á la reunion en Paris de una conferencia relativa á la cuestion de los Principados unidos.

Se asegura que algunos gobiernos se harán representar por sus embajadores ó sus ministros, y que la conferencia tendrá lugar en la segunda quincena del mes actual.

Los regimientos franceses 59 y 71 de línea que se hallaban de guarnición en Roma, parece que son los destinados á formar el contingente que debe regresar á Francia á mediados del próximo abril, en cumplimiento del tratado de 15 de setiembre.

Salnave, jefe de la reciente insurrección que estalló en Haiti contra el gobierno del presidente Geffrard, se trasladó á principios de febrero al territorio de Santo Domingo.

El general Baez, presidente de esta última república, le ha obligado á prometer que no intentará cosa alguna contra Geffrard, mientras se halle en territorio dominicano.

Dicen de Tolon, Francia, que han hecho últimamente pruebas de torpedos volantes.

Una lancha de las comunes, provista de un aspolon submarino, que llevaba en el extremo una capsula fulminante, atacó al remo á la fragata de vapor *Vauban*, y en menos de un segundo la levantó á la altura de un metro sobre sus líneas de flotación, haciéndola en los fondos una brecha enorme, que sumergió á la fragata en el mismo sitio.

Este resultado es tanto mas notable, cuanto que la prueba se ha hecho con un torpedo explosible, que solo contenía tres kilogramos de pólvora. El nuevo polvorin posee pues una potencia destrutiva que excede á todo lo que se ha podido inventar hasta hoy.

Asistieron á presenciar la prueba ingenieros y oficiales de Marina y de Artillería y convienen en que el nuevo torpedo, que produce tan terribles estragos, no ofrece peligro alguno á los encargados de usarlo contra un buque enemigo.

El gobierno francés ha enviado una comisión científica á las aguas de Grecia para estudiar el fenómeno volcánico que ha hecho brotar en el archipiélago un nuevo islote. Esta comisión, que se compone de un arqueólogo, un químico, un geólogo y un botánico, ha partido á bordo de una corbeta del Estado, y sus exploraciones habrán de durar unos dos meses.

La agitación es mayor cada dia en Irlanda.

El gobierno inglés está bastante preocupado con el estado de cosas en la Ja-

maica. Las últimas noticias son graves. Las escitaciones grandes entre los negros; los blancos están muy alarmados. La destitución del gobernador Egge, es una de las medidas consideradas mas impopulares entre las gentes de color.

Sir H. Stocks ha manifestado que era indispensable enviar sin retraso alguno refuerzos importantes si se quiere conservar la colonia.

El presidente Johnson ha dirigido un mensaje á ambas Cámaras del Congreso, manifestando que con el objeto de dar mayor estension al comercio del país, había reconocido la independencia de la República Dominicana, y nombrado un empleado de la misma categoría que el acreditado actualmente en la República de Haiti. Recomendó, por tanto, al Congreso, que fijase la asignación con que debían recompensarse los servicios del nuevo ministro.

Correspondencias particulares de Puerto-Príncipe del 8 de febrero nos anuncian que iban á entablarse negociaciones entre Haiti y la república dominicana para ajustar un tratado de comercio y amistad. Estos dos Estados han permanecido durante largos años en continua hostilidad, y su reconciliación es un acto muy favorable para sus intereses y los del comercio extranjero.

Gaceta.

—Que no lo hagan.—Las criadas de servicio al barrer las puertas de sus casas hacen mas daño que provecho, pues no solo al hacer la operacion ponen perdido á todo el infeliz que pasa cerca de ellas, sino que dejan la basura en la corriente formando vistosos montoncitos, que hasta el siguiente dia no reconocen los carros, y que entretanto las señoras se encargan de estender otra vez con sus copas. Sobre la hora al menos en que esta operacion debe hacerse nos parece que hay algo mandado y que no se cumple.

—Mejora deseada.—Llamamos la atención de nuestros lectores al edicto de la Alcaldía que en su lugar insertamos, para la subasta del alumbrado público de esta Capital por el sistema de gas bicárbónico bicarbonado. En él verán el precio que á cada luz se fija por hora, segun la proposición hecha y admitida como base de que ha de partir la subasta.

—El vigia.—Del Gran Capitán la calle—sus naranjos tiene ya.—De estos se espera algun fruto.—Hay tantos que no lo dan!

—Subasta.—Recordamos al público que para el dia 15 del actual á la hora de las 2 de la tarde, ha de celebrarse en el local del Gobierno de la provincia el remate de la demolición y trasporte de escombros de las casas números 4 y 6 de la calle de Diego Leon, bajo el tipo de 435 escudos 628 milésimas, segun se anunció en el «Boletín oficial» de 14 de Febrero último, núm. 196.

—Adelanto seria.—Se nos asegura que el minero cordobés José Ruiz, de edad de cuarenta y cinco años, que trabaja en la mina de S. Antonio, Torre de siete Esquinas, en la explotación de Calamina, ha descubierto una yerba de nombre ignorada, con la cual conoce la dirección de las capas de mineral. Si este descubrimiento llega á dar buenos y seguros resultados, indudablemente el antiguo maestro zapatero habrá hecho un gran servicio á la industria minera.

(74)

Hasta tuvo el talento, sin dejar de arrojar sobre el príncipe la mayor parte de sus faltas, de quitar á este mismo príncipe algo de ese barniz que seduce siempre á la aventurera vista de las mujeres.

Ese barniz de nobleza y de elegancia, de corrupción deslumbradora y de perfumada aristocracia, se mantuvo con trabajo sobre la epidermis de M. Auger; pero tenía que habérselas con gentes sencillas y buenas, que una vez pasada la desconfianza, lo aceptaban todo y se aprovechaban de una relación como de una buena fortuna.

Cuando Auger se apercibió de la atención con que Réfif escuchaba la enumeración de las libras, de los trenes, de los aposentos del conde de Artois, el detalle de sus comidas y de sus aventuras galantes, detalles castamente velados, para que el oído de Pura pudiera escucharlos, cuando vió el interés que en la misma joven despertaba la descripción de las telas, de los muebles, de los caballos y de los bañes; cuando

(79)

La boca de Marat se torció con una

sonrisa, como al decir: «¿Y en dónde está herido?» preguntó.

—En el muslo.

—¡Ah, ahí probablemente estará interesado el hueso; habrá que hacer una operación. Ahí tienes á un guapo muchacho, á un guapo joven, á un hermoso aristócrata, condenado á andar con una pierna de madera.

Y Marat se frotó las manos, y mirando sus piernas:

—Mis piernas están tercidas, dije; pero al menos son mis piernas.

—¡Son, pues, graves las heridas en el muslo?

—¡Oh, muy graves! Tenemos, primero, la arteria crural, que puede estar interesada, después el hueso, un solo nervio roto produce el tétanos. ¡Mala herida, mala herida!

—Razon de mas, en ese caso, para que os apresureis á socorrer al herido.

—¡Allá voy.

Y Marat se levantó lentamente, se

(78)

Marat vió aquella forma humana de pie en medio del corredor, y fijando en ella sus ojos habituados á las tinieblas, y que veían mejor de noche que de dia:

—¡Ah! eres tú, Danton? dijo. Sospechaba volver á verte esta noche.

—¿De veras? dijo Danton, adoptando el tuteo del que Marat le daba ejemplo; ¿sabías, pues, lo que pasaba?

—¡Pss! dijo Marat, puede ser... Sé muchas cosas, como ya habrás podido conocer.

—En todo caso, el negocio ha estado caliente, y te traigo una muestra del trabajo que se ha hecho.

—¡Si, un herido... ¿Le conoces?

—¡Yo? ni de nombre; pero es joven, es bello; me gusta lo que es joven, lo que es bello; me he interesado por él y le he acompañado.

—¿Es un hombre del pueblo?

—¡Cá, no! Es un aristócrata, y en toda la extensión de la palabra. Pies pequeños, manos pequeñas, facciones finas, frente elevada. Vas á detestarle en cuanto le veas.

(75)

comprendió, en una palabra, que ambos habían olvidado al raptor para aceptar como narrador de sus criminales recursos, comenzó á creer que el perdón le había sido concedido ampliamente, y que, si no se le veía con placer, se le veía, al menos, con indiferencia.

Entre esto y el horror que inspiraba la vispera mediaba un abismo.

Acababa de salvar este abismo.

Pero con ese instinto maravilloso, el instinto de los animales dañinos que buscan su presa, comprendió que no debía prolongar demasiado la visita, y salió con una efusión de reconocimiento y de cortesía, que acabó de subyugar á Réfif, y que casi tranquilizó á Pura, á la cual se creyó autorizado á dirigir al marcharse una respetuosa sonrisa, envuelta en un profundo saludo.

—Uf!—Hace ya unos cuantos días que el calor nos achicharra, y si no mejora el tiempo—seremos hombres al agua.

—A otra parte.—Según tenemos entendido se piensa en trasladar a la calle de Santa Ana la estación de telégrafos establecida hoy en la de Azonías.

—Merecido.—Nuestra linda y elegante amiga la señorita de Nuevos ha obtenido muchos aplausos en el último concierto que ha tenido lugar en el Real conservatorio de música y declamación. El talento y excelentes dotes de la señorita de Nuevos han sido con razón apreciados por el ilustrado público del Conservatorio.

—Jaula de locos.—Parece que la alta acaba de firmar una escritura de contrata para Rusia bajo condiciones muy ventajosas. La joven cantante percibirá diez mil francos por función, y cantará ocho veces al mes, cobrando por lo tanto 80,000 francos al mes, ó sea 240,000 francos durante su contrata. A todo esto habrá que añadir luego los regalos y los diamantes que la joven artista recogerá sin duda en un país cuya munificencia es proverbial.

—Personal.—D. Luis Santaló ha sido nombrado oficial interventor de la Administración principal de Hacienda pública de Guadalajara.

—Hóla?—Un hombre rompió con su navaja hace dos días el poncho á un vigilante porque trató de separarlo de otro con quien estaba produciendo escándalo en la calle del Potro. Fué conducido á la cárcel.

—Fincas.—Mañana se verificará la subasta anunciada en el DIARIO de 16 de Febrero, núm. 4668, de las fincas de bienes nacionales del partido de Pozoblanco.

—Qué atrocidad!—Diez mil francos por función—ganará la Patti en Rusia.—Allá voy yo, por si puedo—con mi voz hacer fortuna.

—Nada hay seguro.—Del café suizo parece que iban desapareciendo poco á poco las sillas. Seis de ellas han sido encontradas en una taberna. ¿Qué tal?

—Fumaremos.—En breve parece que se publicará el decreto declarando libre en la Península la venta del tabaco elaborado en las Antillas.

—Proyecto.—Se asegura que varias señoras de la aristocracia tratan de abrir una suscripción nacional permanente para crear bibliotecas municipales á cargo de los párrocos y maestros.

—Cria caballar.—El 15 del actual deberán los dueños de yeguas presentadas y los de las que se presenten, pasar al Depósito de sementales de esta provincia para saber el turno que á cada yegua se señale.

—A ella...—Si el ser, niña, poeta,—me diera una esperanza á tus amores,—la mente buscaría—en el espacio, inquieta,—la febril armonía—que inspira el corazón de los cantores,—y con ella tu sueño arrullaría!...—Mas sé que á las mujeres,—si les agrada el canto peregrino—del vate, tiernamente enamorado,—es cual del bosque el armonioso trino—del pájaro olvidado,—oyen su grato acento—y olvidan su sentir apasionado.

—Receta.—A 168.337,670 reales ascienden los gastos públicos de España en el corriente mes.

—El intrigante.—La ley de su orgánico es la tendencia á involucrarlo todo, suponiendo—hechos y cosas falsas; produciendo—ora un disgusto, luego una pendencia.—Un enredo, sin fin, es su existencia;—y algunas veces su capricho horrendo,—armado de un embuste gordo y sondo,—perturba hasta la paz de la inocencia!—Cuando esgrime su diente en gran escala,—naciones con naciones enemista,—y rompe, incendia, escandaliza y tala!—Tiene del linca la potente vista,—de la garrucha la destreza iguala,—y es de maldad eterno «maquinista».

—Epidemia sui generis.—El ministro de la Guerra de los Estados Unidos ha publicado la estadística de los soldados muertos durante la guerra. El total asciende á 325,000. El número de heridos fué de 1,100,000 hombres. Cuando se conozca la cifra de las tropas confederadas podrá verse qué la guerra se ha llevado por lo menos dos millones y medio de americanos.

—República modesta.—Muchas veces ha hablado la prensa española de la república de Andorra; pero generalmente los datos sobre este país, tan inmediato al nuestro, han sido completamente equivocados. Hoy podemos darlos completos y sumamente exactos. La república ó valle de Andorra, cuyo origen se hace remontar hasta Carlo-Magno, se halla, como es sabido, entre las fronteras de España y Francia. Los derechos de esta consisten en nombrar uno de los magistrados de la re-

pública, y en percibir próximamente 4,000 reales mas, á título de tributo como indemnización por los derechos de aduanas, sumprimidos respecto del valle. La alta soberanía está ejercida por el obispo de Urgel, y el gobierno de la república lo desempeña un consejo, cuyos veinticuatro miembros son elegidos por los ciudadanos durante toda su vida. El síndico, que preside este consejo, está encargado del poder ejecutivo, y los viguieros y el juez civil de la administración de justicia. Hoy es síndico el Sr. D. Joaquín Riva, y magistrados civiles los Sres. Saint André, por parte de la Francia, y Roussell, nombrado por el obispo de Urgel. La población del valle no llega á 7,000 almas, de las cuales la capital, Andorra, tiene 1,270. Los otros pueblos son Canillo Camp, Masana, Ordino y San Julian. En Andorra no hay ejército permanente, pero todos los ciudadanos deben acudir al llamamiento de sus magistrados cuando la seguridad del valle se ve amenazada.

—Se quedó corto.—Algunos jóvenes cazadores preguntaron á un andaluz, también cazador, si había muerto muchas piezas en un bosque, al que había ido á ejercitar su habilidad.—Tantas, contestó, que solo he podido traer á casa, y eso con mucha fatiga, una pieza por cada mil de las que he muerto.—Entonces la caza debe ser allí muy abundante.—Lo es en tal grado, repuso frescamente, que para tirar á los conejos tenía que retirarse las perdices con el cañón de la escopeta.

—Cantares.—Cuando un amor se hace antiguo—se vá por costumbre á verlo,—dejé de ir á verte un día—y ya de tí no me acuerdo.

Hace tiempo que no canto—debajo de tu balcón,—que el viento del desgano—ha enronquecido mi voz.

Amar es tiempo perdido,—dice un adagio vulgar;—desde que no pienso en tí—el tiempo no pierdo ya.

Si uno tienes por la tarde—y otro tienes de mañana,—gamas por partida doble—ó por partida serrana?

Si como yo te conozco—el mundo te conociera,—de nada te serviría—ponerte carita nueva.

Quédate con Dios, hermosa,—vida de quien vida seas,—que la vida de mi vida—en otra vida se encierra.

—Fecundidad.—Leemos en la Revista de Ciencias Médicas de Cádiz: «En las cercanías del Rio-Verde, interior de la

provincia de Panamá, una mujer acaba de dar á luz tres infantes, de los cuales dos son niños y el tercero es una niña. Uno de los niños es negro, el otro blanco, y la niña tiene el color mulato. Este hecho puede ser posible, considerando los curiosos fenómenos de la naturaleza. En Méjico, en la América central, en la América del Sur, en donde existe en el día una anarquía tan grande antropológica y ahomológica, acontece con frecuencia que una mujer para dos hijos, de los que uno conserva el tipo moreno y el otro el indiano, por ejemplo; también algunas veces se observan parientes de tipos mas ó menos desvanecidos, que dan á luz un hijo que reproduce de una manera completa el tipo de sus antepasados.»

—Pensamientos.—La adulación es una red universal donde cae todo género de peces.

En el mundo hay dos talismanes para ser feliz: la pureza de la conciencia y el valor del trabajo.

Mucho se ascribe hoy; un poco de buen juicio valdría mas que tantos libros. La pluma en manos de un crítico es alternativamente un cetro de caña y una carabina Minié.

—Tribu.—Mr. de Chaillu ha dirigido á El Times una carta en la que habla de una tribu de enanos descubierta al Oeste de Africa, cerca del Ecuador. Las mujeres adultas de esta tribu, llamada de los obingi, pasan raramente de 4 pies 6 pulgadas; una de ellas que tenía 5 pies y algunas líneas, se consideraba gigante. La estatura de los hombres es de 5 pies por término medio. La mujer mas pequeña que ha visto Mr. de Chaillu tenía la cabeza tan voluminosa que su circunferencia llegaba casi á dos pies.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Administración del Matadero y carnicerías.—Semana del 1.º de Marzo de 1866. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida al Excmo. Ayuntamiento por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público.

Reses degolladas.	Su peso.
39 cabezas de ganado vacuno.	6,929 1/2 lbs.
91 id. de lanar y cabrio.	1,423
Total consumo.	8,352 1/2

Movimiento de la bolsa de quiebras. Rs. mrs.

Existencia á fin de la semana anterior. 8,735 6

Suplemento hecho en la presente. 277 8

Existencia que resulta para la entrante. 8,457 32

Los pormenores de este resumen se hallan detallados en el estado espuesto al público en la tabilla de la oficina de citada administración.

Córdoba 9 de Marzo de 1866.—El administrador, Francisco Serrano.

Boletín religioso.

—Hoy. La traslación de Sta. Florentina, virgen.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Trinitarios descalzos.

—Idem extraordinario.—Hoy y mañana en la Iglesia de Nra. Sra. de los Dolores, costeados por un devoto.

—Ultimo día del solemne septenario á Maria Santísima de los Dolores, en su iglesia, costeados por un devoto.

—Octavo día de novena de Santo Tomás de Aquino en la Iglesia de S. Pablo á las oraciones.

—Segundo día del solemne septenario al Sr. S. José en la ermita de Belén y Pastores, á las oraciones.

—Durante la cuaresma y hasta el sábado de Ramos, habrá ejercicios espirituales todas las noches en las parroquias y en las iglesias de S. Pedro de Alcántara, S. Basilio, la Merced, Jesus Nazareno y ermita de Nra. Sra. de la Aurora de esta ciudad, cumpliendo lo dispuesto por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

Espectáculos.

GRAN SALON DE FIGURAS DE CERA,

situado en la calle del Arco Real número 4.

Continua abierto al público desde las nueve de la mañana hasta las diez de la noche. Entrada general 2 rs. Los cabos y soldados con uniforme y los niños de cinco á diez años un real.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1866.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercedes.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 2.
Consolidado 39.65.
Diferido 35.85.
Deuda amortizable de primera clase. 60.00
Id. de segunda 20.00
Id. del personal 20.37
Acciones del Banco de España 116.50
CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde
Idia 11 de Marzo á igual hora del 12
Trigo 40 fanegas de 00 á 48 rs
Cebada 00 fanegas de 00 á 00
Aceite fresco en los molinos, á 43
Id. en la ciudad á 56.
Jabón blando á 17 cuartos libra.
Carne de vaca á 12 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 50 á 49. Cebada de 00 á 37. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 48 á 56. Cebada de 32 á 34. Habas de 54 á 41. Aceite 49 á 50.—Cerdos vendidos el 7 de Febrero, 107, al precio de 36 á 37 cuartos.

GRANADA. Trigo de 43 á 54. Cebada de 30. Habas de 39 á 40. Aceite á 57.

MÁLAGA. Trigo de 50 á 62. Cebada de 33 á 34. Habas de 35 á 40. Aceite á 46 á 48.

JEREZ. Trigo de 50 á 60. Cebada de 28 á 29. Habas de 43 á 46.

JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Sevilla.

Sale el primer tren á las 8 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 27 minutos. De Sevilla sale á las 3 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 11 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 11 y 40 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 10 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 8 y 53 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 35 céntos. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 de la mañana y llega á Málaga á las 3 y 38 minutos de la tarde.

De Málaga sale á las 8 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 4 y 59 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: en primera clase 93 rs. 47 céntos; en segunda clase 70 rs. 23 céntos; en tercera clase 42 rs. 47 céntos.

De Córdoba á Vilches.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 y 30 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 3 y 5 minutos de la tarde. De Vilches sale á las 4

y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 5 y 27 minutos de la tarde.
Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 céntos; en segunda 60 rs.; en tercera 30 rs. 75 céntos.

Biligencias.

Madridiense.

Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjíbar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado á la calle de Lucano núm. 14. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobense.

Salen para Madrid todos los días las 7 de la mañana. Entran los mismos á las 7 de la noche. Su administración, calle del Ayuntamiento núm. 2.

Victoriana.

Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjíbar á Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla.

Precios desde Menjíbar á Cárdenas.

Berlín, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.

—Cupé, 100.
Su administración, esquina á la calle Librería.

Castellana.

Esta Empresa que tenía un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el día primero del próximo mes de Octubre, á los precios que las demás; admitiendo encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administración se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizz. Los carruajes son cómodos y parten desde Menjíbar á Cárdenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos.

Postas Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz, Berlín, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administración esquina á la Cuesta de Luján.

Postas españolas.

Esta empresa de nuevos y buenos coches y con todas las comodidades necesarias, ofrece su servicio diario para Madrid y su carrera, siendo el precio de sus asientos un 25 por 100 menos, desde Menjíbar á Almuradiel, que el de las demás empresas. Su administración calle Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 7.

Nueva Andaluza.

Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlín, 63 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlín á razón de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 14, y en Lucena por D. Demaso Rojo, calle del Peso.

El Oriente.

Para Madrid y su carrera salen en este mes los días pares á las 7 de la mañana. Su administración ante situada en la calle de Carnicerías número 7, se ha trasladado á la Plaza del Salvador núm. 25: está á cargo de D. Antonio Machuca.

Otros carruages.

Empresa de transportes

en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamag, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierras núm. 31, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 14, antes del Potro.

Uniones galeras aceleradas

de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Lucano 14. Administración en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras é hijo.

Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estación del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Transportes de la Unión.

Esta empresa ha establecido un servicio diario para Madrid y su carrera, invirtiendo en el trayecto de esta ciudad á la de Santa Cruz solo 48 horas: se admiten arrobos y encargos para Madrid y todos los puntos principales del Reino. Se despachan en la plaza del Salvador núm. 25, por D. Antonio Machuca.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 7 y 12 minutos de la noche.

De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya á las 7 y 11 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera á las 5 y 29 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 5 de la tarde De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadacazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 11 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 35 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadacazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del Puerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.

IDEM. Andrés Rabadán.

AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNÁNDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia,

Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

CANETE. Manuel Gutierrez.

SANTA ELLA. Juan Castellano.

Posada del Toró.

OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla.

POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez.

MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero.

ECIJA. Salvador Diezuez.

ANDUJAN. Juan Mortero.

OBEJO. Francisco Sanchez.

BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera.

MONTORO. Francisco de Luque.

ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero.

AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro.

RANILLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada.

MONTORO. Ildefonso Caballero.

Viso. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.

POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen.

BUJALANCE. José María Valera y Francisco Venclada.

POZOBLANCO. Joaquín Redondo.

VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid.

CASTRO. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA, Juan de la Cruz.

Posada del caño Venice-guerra.

POBUNA y CANETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEBOBUNA. Miguel Sanz y Joaquín Bonavente.

PRIEGO. Cecilio Arenas.

Posada de las Yervas.

Arrendamiento. Desde San

Juan próximo se arrienda una casa acristalada y con agua de pie, calle de Carreteras núm. 9 moderno, por bajo de la puerta de entrada al Gobierno civil. Para tratar, con su dueño don Mariano de Barcia, que vive calle de Almonas número 24. 15-7

Venta y arrendamiento.

La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obra, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, portería alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guarderías, pajar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso a grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Enagenación. Se enagenan

las fincas siguientes en el término jurisdiccional de la ciudad de Montoro. Una hacienda de olivar llamada los Plantíos, que se compone de 3309 olivos, 26 higueras, una casa de campo y molino para elaborar aceite, y delante de ella un huerto con 7 1/2 celemines de tierra y en su estension dos olivos y dos higueras. Otra hacienda de olivar nombrada la Hoja, con 1428 olivos y un caserón. Otra suerte de olivar llamada la Alfalletilla, con 110 olivos y 12 plazas vacantes. Otra suerte de olivar nombrada el Palanque del pozo de la Oreja, con 144 olivos y 2 plazas vacantes. Otra suerte de olivar llamada la Media fanega, con 32 olivos y 2 plazas. Otra suerte de olivar nombrada los Porqueros, con casa lagar y corral, compuesta de 140 olivos. Otra suerte de olivar nombrada Juan Hidalgo, con 673 olivos, 70 plazas, 3 alamos, un corral y un caserón. Otra suerte de olivar nombrada el Médico, con 85 olivos y 2 plazas. Otra suerte de olivar nombrada el Polluelo, con 113 olivos y 8 plazas. Otra suerte de olivar nombrada por la finca de los Plantíos, con 68 olivos y 7 plazas. Otra suerte de olivar nombrada a Juan Hidalgo, con 94 olivos y 2 plazas. Otra suerte de olivar nombrada Victoria, compuesta de 491 olivos. Una hacienda de olivar llamada la Colada, con 2257 olivos, 3 alamos, 6 celemines de tierra, una casa y corral. Una suerte de olivar nombrada la anterior, llamada también la Colada, con 854 olivos. Otra suerte de olivar nombrada Testamentaria, con 292 olivos. Una casa en la calle de los Notarios, señalada con el núm. 3 antiguo y 5 moderno. La persona que desee la adquisición de todas o alguna de las indicadas fincas, podrá dirigirse al señor don Angel Hidalgo del Riego, en las oficinas del Crédito Hipotecario Nacional, establecidas en Córdoba, calle Morera núm. 4.

Fabrica de persianas de cor-

rina. Estando próximo el día en que debe trasladarse a Sevilla este establecimiento, se anuncia al público para las personas que quieran utilizar la rebaja de precios siguientes. Se hacen las de cintas de hilo bien pintadas y colocadas en sus huecos, a dos y medio rs. pie cuadrado y las de cadenilla a tres rs. Antonio Martínez, calle del Sol núm. 434. Córdoba. 8-8

En la calle arroyo de S. Lorenzo

núm. 9, vive Juana de la Mata, que viste cadáveres a los precios mas arreglados.

Almoneda. La hay de va-

rios muebles en la casa sin número calle del Silencio, frente de la portería del convento de Capuchinas, y se arrienda la casa desde el día. 4-1

Subasta. Debiendo darse

forraje de cebada a los caballos del regimiento de Villaviciosa, 2.º de Lanceros, existentes en esta capital, el día 16 del actual a la una de la tarde se admiten proposiciones para su adquisición en el cuartel de caballerías, cuya contra se rematará en favor del mejor postor, según el pliego de condiciones que estará de manifiesto. 4-2

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

BAZAR DE CAMAS

INGLESAS, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Conillerías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cates y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce o metal; cocinas económicas; cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azófar y otros efectos.

Papel timbrado. En el des-

pacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Arrendamientos. Se arrien-

dan las casas núm. 103 calle del Sol, y la del número 88 calle de S. Fernando, ambas acristaladas para tratar, con D. Arcadio García, calle Alfaro núm. 74. 4-4

Mampuesto muy bueno.

Puesto en las obras, a 2 1/2 rs. carga. Se da aviso en la calle Arco Real núm. 4, a los albañiles. 4-4

Rob Boyveau Laffeteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROBOUYVEAU LAFFETEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la medicina real hace mas de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar

Herpes.
Gota.
Catarros de la vejiga.
Palidez.
Abscesos.
Marrasmo.

Tumores blancos.
Asmas nerviosas.
Ulceras.
Sarna degenerada.
Reumatismos.
Hipocondria.

Hidropesia.
Mal de piedra.
Sífilis.
Gastro-enteritis.
Escrófulas.
Escorbuto.

Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs.—Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, A. Taconet, depositario general.—Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano.—Sevilla: Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

MM. GRIMAULT Y C^o

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón

Deposito en Córdoba, en casa del Dr. Diego Raya.

NO MAS AGUITE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO TODADO
GRIMAULT Y C^o FARMACÉUTICOS EN PARIS

El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustituto del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, según opinión de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano todado de los Sres Grimault y C^o, farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón. Pídanse el prospecto de este excelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de París. Pues su uso, es seguro que se curan o modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el germen de las enfermedades escrófulas; el infarto de las glándulas desaparece, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitución serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una afección en la sangre, una enfermedad de la piel, dolores procedentes de la herencia o de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarpaparrilla o depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rabano todado.

INYECCION DE CAPSULAS
VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT Y C^o FARMACÉUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con Hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curación rápida e infalible de la gonorrea, sin temor alguno de serchech, al final o de la inflamación de los intestinos. Los doctores GAZZARAVE, RIGORD y ZUGERLE han recomendado el uso de cualquier otro tratamiento. La inyección se emplea al principio del flujo, las cápsulas en todos los casos crónicos e inveterados, que han resistido a las preparaciones de copaiba, de cubeba y a las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyección es infalible como preservativo.

ELIXIR DIGESTIVO
DE PEPSINA
GRIMAULT Y C^o FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni para los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, vómitos, eructos de gases, inflamaciones del estómago, y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfacción al saber que con este delicioso licor los vómitos a los cuales están expuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservación de su vida y de su salud.

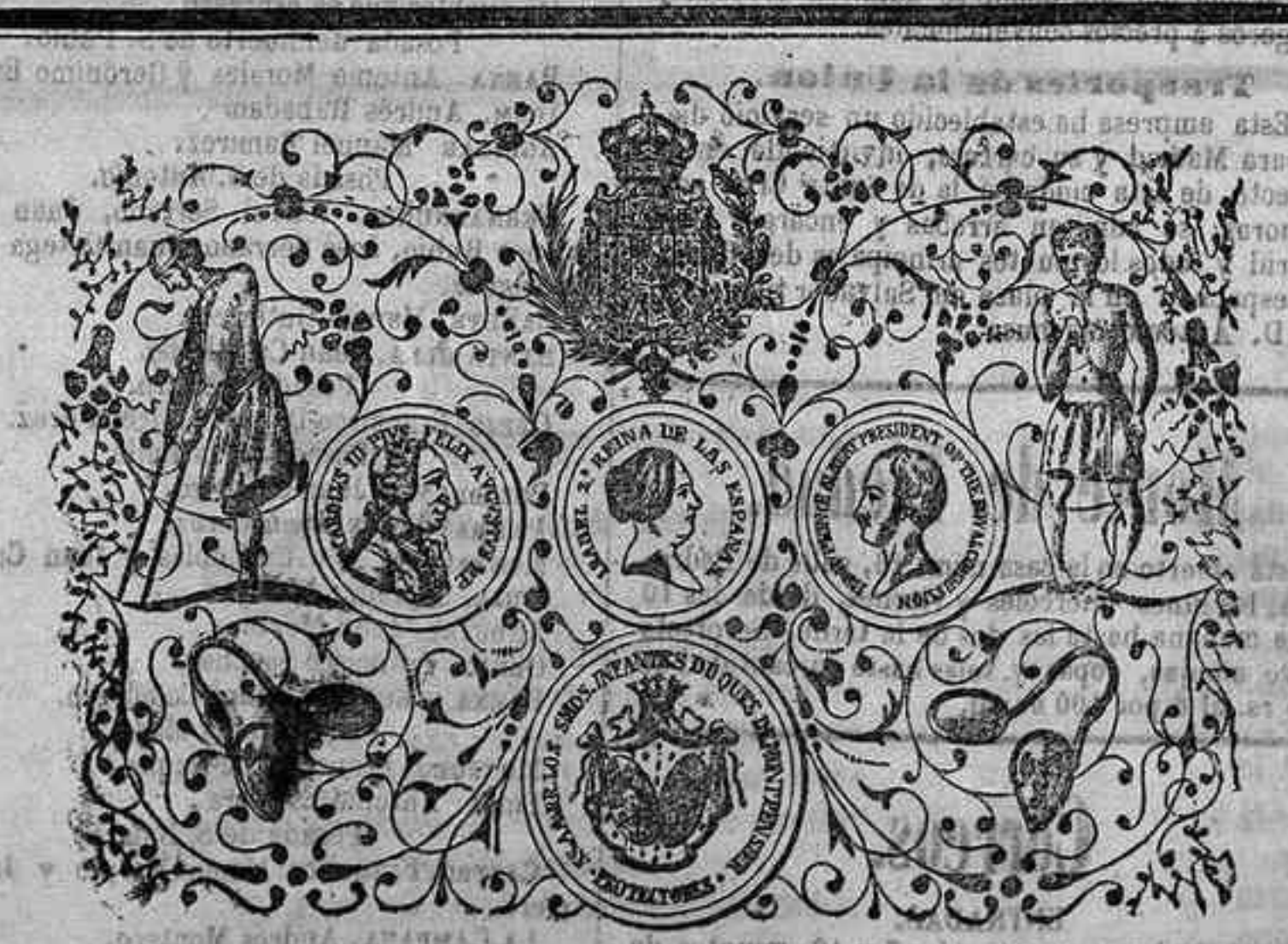
ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y C^o FARMACÉUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente a la Academia de medicina de París, y las experiencias mas importantes hechas en el Hospital Brompton, de Londres, hospital especialmente consagrado a los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no había llegado a su último período. Los tísicos, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (quequ沿海), etc., ceden también inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los amantícos encuentran en él un elemento seguro de curación.

Los médicos recomiendan a los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con la miel de los Sres Grimault y C^o; este excelente confite se compone de las sustancias mas calientes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

FOSFATO DE HIERRO
DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS
INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro líquido de Lerass; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empuje sin igual en los anales de la ciencia. Los pálidos colores, los dolores de estómago, las digestiones pesadas, la anemia, las convalecencias difíciles, la edad crítica, las pérdidas blancas y la irregularidad de la menstruación en las señoras, las febres perniciosas, el empobrecimiento de la sangre, el linfatismo curan rápidamente, y son modificados por este excelente confite, reconocido como el conservador por excelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias a todos los ferruginos conocidos, pues es el único que conviene a los estómagos delicados, que no provoca la constipación y el infico, también que no ennegrece la boca ni los dientes.



Dentro de pocos días llegará a esta ciudad, después de ocho años de ausencia, el muy conocido profesor e inventor de la Ortopedia española D. Pedro Corti y Martí, el cual recibirá consultas de enfermos de su facultad, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, en la fonda Suiza, calle del Paraíso.

SANTA CÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, a precios sumamente arreglados, situada en el callejón llamado antes de los toros, en esta ciudad.

La Violeta. Revista de edu-

cación, literatura, ciencias, teatro y novelas dedicadas a S. M. la Reina, y dirigida por la señora doña Faustina Sáez de Melgar.

Este periódico, aprobado por el real consejo de Instrucción pública, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real orden publicada en la Gaceta del 27 de Noviembre de 1864, se publica todos los domingos, consta de 16 páginas, con 32 columnas de texto y por separado 8 páginas de novelas originales ilustradas con preciosas láminas. Reparte figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno.

La variedad de su redacción le hacen tan útil y ampo, que es indispensable para todas las familias, mucho mas, porque les sale completamente gratis, atendiendo a que por 44 rs. en Madrid y 52 en provincias, que es el precio de seis meses de suscripción, se retrata al suscriptor o al que este ceda su derecho, en el establecimiento de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, en la plaza de las posturas diferentes, dándosele al efecto un ejemplar de cada postura. Los suscriptores de año tienen además de este regalo, derecho a elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periódico.

Precios de suscripción: en Madrid, seis meses 44 rs., un año 82.—Provincias: seis meses 2 rs., un año 100. Las suscripciones para tener opción a los regalos, deben ser directas, remitiendo su importe a la administración central de Madrid, Concepción Gerónima, núm. 13, principal, derecha.

Barato de papel de fumar.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

Una cajetilla a 6 cts.
Docena de id. a 15 cts.
Gruesa de id. a 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 10 gruesas en adelante, se les harán mayores rebajas. Se exceptúan de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde el 4.º de Enero de 1867 se arrienda el cortijo Alamillo de Valdepeñas, término de Córdoba, bajo la renta y condiciones que aparecen del pliego que se halla de manifiesto en casa de D. Manuel Barranco y López, calle José Rey número 21. 8-8

Almoneda. En la calle de Pedregosa, casa núm. 3, se hace almoneda desde el día, de todos los enseres de casa. Puede verse de 12 a 4 de la tarde. 15-12

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1867 se arriendan los cortijos nombrados Barriovenue el bajo ó Gujarrillo y Garabato bajo, situados en la campiña, término de Santa Eña. En la secretaría de la señora condesa viuda de Hornachuelos, su dueño, se tratará. 13-12

Venta. En el día 20 del presente mes de Marzo se subasta el arrendamiento extraordinario de dos posesiones de olivar, la una en el término de la Carlota llamada el Granadur, y la otra en el de la Rambla llamada San Antonio de Trepiche, compuestas de 200 y poco aranzadas, colindante una con otra, cercadas de zanja y vallados, con su raserío y fábrica de aceite, en la notaría de D. Pedro Aguilar y Pérez, calle de los Moros núm. 7, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones que se han de observar. 10-9

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace el de un buen portal empapelado y con sus correspondientes puertas de cristales, situado en la calle de Armas núm. 6. En la casa inmediata núm. 4 darán razón. 10-9

Arrendamiento. Para el cortijo de Alíayales, término de esta capital, se oyen proposiciones por su administración don José María de Leceta, calle de José Rey número 21. 8-8

Vinos. Los hay superiores de Champagne y Burdeos, Rom y Cognac. Se han recibido en el Bazar Cordobés. 4-4

CONFITERIA DE S. FERNANDO.

Chocolate al estilo de Zaragoza, hecho a brazo, con los mejores artículos que se encuentran, pues su dueño en nada escasea por darle gusto al consumidor. Lo hay desde 5 rs. libra hasta 12. También se rebaja el dulce: el fino a 5 rs. y el de frutas a 4, y los demás artículos a precios arreglados.

Venta. Se hace de una

estatua de talla de San Rafael, como de una vara de alta. En la calle del Silencio núm. 8, puede verse. 4-3

Arrendamiento. Se hace el de los cortijos Membrilla baja y Tajagran, situados en los términos de Santa Eña y Castro del Río; y al efecto, oye proposiciones su administrador D. José María de Leceta, calle de José Rey núm. 4.º. 4-3

Arrendamiento. Se hace de la casa calle del Cister núm. 22 moderno, desde San Juan en adelante: está toda acristalada y tiene muy buenas vistas: para su ajuste, Mármol de Lancelos núm. 3. 4-3

Arrendamiento. Desde el día 1.º de Junio de este año de 1866 se hace el de la dehesa de Valboidillo, tres leguas de esta ciudad y término de Obejo: para tratar de las condiciones, con D. Ramón Molina, plazuela de Cuelmo núm. 21. 4-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la siguiente casa en esta ciudad. Una, calle puerta del Osario número 28, con diez habitaciones, cocina, catheriza, patio y corral. Otra, calle de Pastores núm. 16, con ocho habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, id. id. núm. 12, con tres habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, calle de Góngora o Tinte de San Miguel núm. 14, con siete habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, calle de Guinán núm. 12, con ocho habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, calle Jurado Aguilar núm. 6, con tres habitaciones, patio, cocina y corral. Otra, calle Costanillas núm. 83, con dos habitaciones, patio y corral. Otra, calle San Juan de Letran número 93, con dos habitaciones, patio y dos corrales. Para tratar con su dueño, calle de Le-trados núm. 18. 4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la siguiente casa en esta ciudad. Una, calle puerta del Osario número 28, con diez habitaciones, cocina, catheriza, patio y corral. Otra, calle de Pastores núm. 16, con ocho habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, id. id. núm. 12, con tres habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, calle de Góngora o Tinte de San Miguel núm. 14, con siete habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, calle de Guinán núm. 12, con ocho habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, calle Jurado Aguilar núm. 6, con tres habitaciones, patio, cocina y corral. Otra, calle Costanillas núm. 83, con dos habitaciones, patio y corral. Otra, calle San Juan de Letran número 93, con dos habitaciones, patio y dos corrales. Para tratar con su dueño, calle de Le-trados núm. 18. 4-3

Arrendamiento ó venta. Se vende a plazos, ó se arrienda desde San Juan, la casa núm. 2 calle Rastrea, a espaldas de la iglesia de la Magdalena, con siete habitaciones, patio, galerías, cocina, corral, apartado con pozos y pila y un terrado ó azolea. También se arriendan desde San Juan otras dos casas en la calle de Carnicerías, la una núm. 46 y la otra número 48. Para tratar, en la calle de Almonas número 37. 4-1

Arrendamientos. Desde San

Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta ciudad. Una, calle puerta del Osario número 28, con diez habitaciones, cocina, catheriza, patio y corral. Otra, calle de Pastores núm. 16, con ocho habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, id. id. núm. 12, con tres habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, calle de Góngora o Tinte de San Miguel núm. 14, con siete habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, calle de Guinán núm. 12, con ocho habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, calle Jurado Aguilar núm. 6, con tres habitaciones, patio, cocina y corral. Otra, calle Costanillas núm. 83, con dos habitaciones, patio y corral. Otra, calle San Juan de Letran número 93, con dos habitaciones, patio y dos corrales. Para tratar con su dueño, calle de Le-trados núm. 18. 4-3

Pildoras vegetales de

Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de París. Arc. de Triomphe, 10, París.

Estas pildoras son digestivas, tónicas y depurativas por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales.

Entrando en su composición sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago ni debilitar ningún órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan a menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asmas, catarros, dolores, obstrucciones, empujes, jaqueca, escrófulas, etc. etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse a estas dos palabras: restablecimiento ó conservación de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco, núm. 13, a D. A. Taconet, depositario general.

Venta de fincas. A volun-

tad de su dueño y libres de todo gravamen se venden al contado ó a plazos las fincas siguientes, en el término de Castro del Río. Una huerta nombrada 1.ª de Garci-Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y soto, que linda con el río Guadajocillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del cortijo de Garci-Calvo. Una haza en el primer ruclo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de 1 fanega, 6 celemines y 2 cuartillos de tierra, que linda con arroyos de D. Pedro del Río, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajón, vecinos de Castro del Río, y con el camino de Castro a Nueva Cartella. Otra haza al pago que nombran las Tabajas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro a Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro a Lucena y con tierras de Andrés López, vecino de Castro. Término de Montilla. Una suerte de garrojal de 362 plantas, al sillo que nombran de los Hoyos, que linda con olivares de la hacienda de la Carraca, propia de D. Francisco Ortiz, vecino de Montilla, con terreno de D. Miguel Antón, vecino de Fernanque, con tierras de los Bienes del Estado, con plantación de José María Portero, vecino de Montilla y otro de D. Manuel Jiménez, vecino de Aguilar. Las personas que deseen comprar las referidas fincas, podrán pasar en Córdoba casa calle Arco Real número 11, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como también en la Rambla D. Tomás Fernández, que vive en la calle Fernangomez. 3-1

Perdida. De la huerta nombrada Trás de la puerta ha desaparecido un berraco de un año, con una oreja despuntada y otra rajada. Al que se sirva avisar su paradero en dicha huerta, se le gratificará. 3-1

Arrendamientos. En la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia, calle de Santa Ana núm. 4, en esta ciudad, se arriendan las fincas siguientes: El cortijo del Bascon, situado en la campiña y término de Santa Eña, con 450 fanegas de tercio, para desde 1.º de Enero de 1867 en adelante. Una casa principal acristalada y las principales habitaciones empapeladas, con agua de pie y fuentes, en esta ciudad, calle de los Moros número 5, para desde San Juan próximo. Otra casa principal con agua de pie y fuentes, con muchas y cómodas habitaciones, situada en esta ciudad, en el testero de la calle de Pau y Consejo de la calle de la Pierna, núm. 8, para desde San Juan próximo. 15-1

Arrendamiento ó venta. Se vende a plazos, ó se arrienda desde San Juan, la casa núm. 2 calle Rastrea, a espaldas de la iglesia de la Magdalena, con siete habitaciones, patio, galerías, cocina, corral, apartado con pozos y pila y un terrado ó azolea. También se arriendan desde San Juan otras dos casas en la calle de Carnicerías, la una núm. 46 y la otra número 48. Para tratar, en la calle de Almonas número 37. 4-1

Arrendamiento. Desde el día 1.º de Junio de este año de 1866 se hace el de la dehesa de Valboidillo, tres leguas de esta ciudad y término de Obejo: para tratar de las condiciones, con D. Ramón Molina, plazuela de Cuelmo núm. 21. 4-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la siguiente casa en esta ciudad. Una, calle puerta del Osario número 28, con diez habitaciones, cocina, catheriza, patio y corral. Otra, calle de Pastores núm. 16, con ocho habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, id. id. núm. 12, con tres habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, calle de Góngora o Tinte de San Miguel núm. 14, con siete habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, calle de Guinán núm. 12, con ocho habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, calle Jurado Aguilar núm. 6, con tres habitaciones, patio, cocina y corral. Otra, calle Costanillas núm. 83, con dos habitaciones, patio y corral. Otra, calle San Juan de Letran número 93, con dos habitaciones, patio y dos corrales. Para tratar con su dueño, calle de Le-trados núm. 18. 4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la siguiente casa en esta ciudad. Una, calle puerta del Osario número 28, con diez habitaciones, cocina, catheriza, patio y corral. Otra, calle de Pastores núm. 16, con ocho habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, id. id. núm. 12, con tres habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, calle de Góngora o Tinte de San Miguel núm. 14, con siete habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, calle de Guinán núm. 12, con ocho habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, calle Jurado Aguilar núm. 6, con tres habitaciones, patio, cocina y corral. Otra, calle Costanillas núm. 83, con dos habitaciones, patio y corral. Otra, calle San Juan de Letran número 93, con dos habitaciones, patio y dos corrales. Para tratar con su dueño, calle de Le-trados núm. 18. 4-3

Arrendamiento ó venta. Se vende a plazos, ó se arrienda desde San Juan, la casa núm. 2 calle Rastrea, a espaldas de la iglesia de la Magdalena, con siete habitaciones, patio, galerías, cocina, corral, apartado con pozos y pila y un terrado ó azolea. También se arriendan desde San Juan otras dos casas en la calle de Carnicerías, la una núm. 46 y la otra número 48. Para tratar, en la calle de Almonas número 37. 4-1

Arrendamiento. Desde el día 1.º de Junio de este año de 1866 se hace el de la dehesa de Valboidillo, tres leguas de esta ciudad y término de Obejo: para tratar de las condiciones, con D. Ramón Molina, plazuela de Cuelmo núm. 21. 4-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la siguiente casa en esta ciudad. Una, calle puerta del Osario número 28, con diez habitaciones, cocina, catheriza, patio y corral. Otra, calle de Pastores núm. 16, con ocho habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, id. id. núm. 12, con tres habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, calle de Góngora o Tinte de San Miguel núm. 14, con siete habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, calle de Guinán núm. 12, con ocho habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, calle Jurado Aguilar núm. 6, con tres habitaciones, patio, cocina y corral. Otra, calle Costanillas núm. 83, con dos habitaciones, patio y corral. Otra, calle San Juan de Letran número 93, con dos habitaciones, patio y dos corrales. Para tratar con su dueño, calle de Le-trados núm. 18. 4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la siguiente casa en esta ciudad. Una, calle puerta del Osario número 28, con diez habitaciones, cocina, catheriza, patio y corral. Otra, calle de Pastores núm. 16, con ocho habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, id. id. núm. 12, con tres habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, calle de Góngora o Tinte de San Miguel núm. 14, con siete habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, calle de Guinán núm. 12, con ocho habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, calle Jurado Aguilar núm. 6, con tres habitaciones, patio, cocina y corral. Otra, calle Costanillas núm. 83, con dos habitaciones, patio y corral. Otra, calle San Juan de Letran número 93, con dos habitaciones, patio y dos corrales. Para tratar con su dueño, calle de Le-trados núm. 18. 4-3

Arrendamiento ó venta. Se vende a plazos, ó se arrienda desde San Juan, la casa núm. 2 calle Rastrea, a espaldas de la iglesia de la Magdalena, con siete habitaciones, patio, galerías, cocina, corral, apartado con pozos y pila y un terrado ó azolea. También se arriendan desde San Juan otras dos casas en la calle de Carnicerías, la una núm. 46 y la otra número 48. Para tratar, en la calle de Almonas número 37. 4-1

Arrendamiento. Desde el día 1.º de Junio de este año de 1866 se hace el de la dehesa de Valboidillo, tres leguas de esta ciudad y término de Obejo: para tratar de las condiciones, con D. Ramón Molina, plazuela de Cuelmo núm. 21. 4-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la siguiente casa en esta ciudad. Una, calle puerta del Osario número 28, con diez habitaciones, cocina, catheriza, patio y corral. Otra, calle de Pastores núm. 16, con ocho habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, id. id. núm. 12, con tres habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, calle de Góngora o Tinte de San Miguel núm. 14, con siete habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, calle de Guinán núm. 12, con ocho habitaciones, cocina, patio y corral. Otra, calle Jurado Aguilar núm. 6, con tres habitaciones, patio, cocina y corral. Otra, calle Costanillas núm. 83, con dos habitaciones, patio y corral. Otra, calle San Juan de Letran número 93, con dos habitaciones, patio y dos corrales. Para tratar con su dueño, calle de Le-trados núm. 18. 4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la siguiente casa en esta ciudad. Una, calle puerta del Osario número 28, con diez